

ADVANCED NET TRADING, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Advanced Net Trading, Sociedad Anónima», se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el hotel «Novotel», ubicado en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), plaza Xavier Cugat, sin número, el martes 19 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Información sobre la gestión del 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Cugat del Vallés, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—24.504.

AGUIRREGOMEZCORTA Y MENDICUTE, S. A.

Por acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Eibar, 10 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—24.355.

ALBERTO JENTOFT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 5 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Bertendona, 4, 6.º, de Bilbao, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Bilbao, 27 de abril de 2001.—El Secretario, Juan Carlos Sánchez Girón.—24.434.

ALLION ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el polígono industrial de Guarnizo, parcela 75, el día 22 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y modificación en consecuencia del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interiores para que procedan a su aprobación.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Santander, 2 de mayo de 2001.—El Presidente, Juan José Irueta Fernández.—24.432.

ALTO BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2001, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 12 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la sociedad, sitios en Gran Vía, 55, 9.º, de esta capital, el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 21 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo lugar si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesarias, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000 y retribución correspondiente.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan, y para desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación podrá conferirse por escrito y con carácter especial. A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditores de cuentas, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Aquilino Arias Fernández.—24.450.

ALUXIMETAL, S. A.

Corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 93, de 18 de mayo de 2000, referente a la convocatoria de la Junta general extraordinaria a celebrar el 29 de junio de 2000, en el punto primero del orden del día se propuso la ratificación del acuerdo de reducción de capital, publicándose, por error, «reatificación».

Santander, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.381.

ARFI INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Arfi Inmobiliaria, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, 76, el día 19 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único, Bruno Borja Fierro Guerra.—24.386.

ARTESANÍA TEXTIL DE GRAZALEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Grazalema (Cádiz), en las dependencias del Ayuntamiento de Grazalema, el 20 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, y del valor nominal de las acciones y ajuste de este último al céntimo más próximo.

Tercero.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Grazalema, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.468.

ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE MICROINFORMÁTICA, S. A. (ASMSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Valle de Ulzama, 6, Villanueva de la Cañada, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día y lugar a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta general, así como a obtener los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Villanueva de la Cañada, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.362.

BACARLANZ, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad anónima «Bacarlanz, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida de las Playas, 35, apartamento 28, Puerto del Carmen (Lanzarote), el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para llevar a cabo y elevar a público los acuerdos que se adopten en la Junta.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se halla en el domicilio social, a disposición de los señores socios, para su examen las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al año 2000, los cuales serán entregados o enviados de forma gratuita a aquellos socios que lo soliciten.

Tias, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pelayo Carretero.—24.396.

BALMIRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo adoptado con los requisitos legales y estatutarios el 23 de abril de 2001, el Consejo de Administración de «Balmira, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Monte Almenara, sin número, urbanización «El Olivar de Mirabal», Boadilla del Monte (Madrid), el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, en su caso, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, documentos elaborados todos ellos en la modalidad abreviada, por concurrir en esta sociedad los requisitos exigidos por los artículos 181, 190 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la gestión social en el mencionado ejercicio.

Segundo.—Deliberaciones y acuerdos a adoptar sobre la distribución del resultado obtenido en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración hasta la celebración de la próxima Junta general ordinaria anual de accionistas, a adquirir acciones propias, hasta el porcentaje máximo de capital social permitido por la ley.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración y en cualquiera de sus miembros con cargo vigente en el Registro Mercantil de las facultades necesarias para la completa ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los puntos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar, expresamente, conforme a los artículos 144, 48.d) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista puede examinar en el domicilio social o pedir que se le envíe inmediata y gratuitamente el texto íntegro de las cuentas anuales del ejercicio del año 2000.

Boadilla del Monte, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Mariano Arranz Sainz.—24.375.

BALNEARIO DE ALANGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en calle Baños, número 56, de Alange, el 15 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de distribución de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento o ratificación del cargo de Consejero nombrado por cooptación.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir su envío.

Alange, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Enrique Berben Narváez.—24.403.

BAYRÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de «Bayrén, Sociedad Anónima», que se celebrará en el hotel «Bayrén», de la playa de Gandía, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros por renovación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Redenominación en euros del capital social y su reducción en la cantidad necesaria a fin de fijarlo en seiscientos un mil euros (601.000) y el de cada acción en treinta euros con cinco céntimos (30,05), destinando la cantidad a que ascienda la baja del capital a reserva voluntaria, dejando constancia en el Balance de la sociedad.

Sexto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos para adecuarlo al resultado del acuerdo que se adopte.

Séptimo.—Sustitución de los títulos de las acciones emitidos y emisión de nuevos títulos múltiples, con remuneración de los que se emitan.

Octavo.—Autorización al Presidente del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta general, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para elevación a públicos de dichos acuerdos y en particular para garantizar los créditos a los acreedores que hagan uso del derecho de oposición reconocido por la Ley.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el emitido por la Auditoría de cuentas y el justificativo de la propuesta de redenominación en euros del capital social y de las acciones y modificación estatutaria, así como obtener copia gratuita de todos ellos.

Gandía, 5 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Boronat Alemany.—24.214.

CALPE-INVEST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3, el próximo día 14 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria o, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.